

Programa de gobierno
Itagüí Ciudad Sostenible

Leyner Camilo López Granada

Alcalde
2024 - 2027

Itagüí

Partido Alianza Verde



SOBRE NUESTRO PROCESO

Soy Leyner Camilo López Granada, un ciudadano que, siguiendo los consejos de su padre, abrazó el estudio y la formación como la herramienta principal para comprender el mundo y aportar, desde la creatividad y la construcción colectiva, a la solución de problemáticas sociales y ambientales. Junto a mi hermana, fuimos los primeros profesionales graduados en una familia con una extensa tradición vocacional de artesanos y campesinos. Soy un orgulloso comunicador egresado de la Universidad de Antioquia, precisamente ella, "Alma Mater de los antioqueños", ha sido mi casa por más de una década, y a través de ella he podido desempeñarme académica y profesionalmente en múltiples programas y proyectos, regionales y nacionales, enfocados en la promoción de la participación ciudadana, la promoción de la salud, la gestión del agua y la biodiversidad y el fortalecimiento de la paz y la convivencia.

Somos parte de la generación que, movilizada por la esperanza de una "Ola Verde" y atraída por las enseñanzas y reflexiones de un valiente profesor y político como Antanas Mockus, impulsó desde ese momento, el debate y accionar cotidiano para incorporar en la agenda pública del país los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las prácticas individuales y sociales para la mitigación del cambio climático.

Para este momento, ya sumamos más de trece años de recorrido como simpatizantes y militantes del Partido Alianza Verde, desde él hemos promovido con firmeza, y desde diferentes esferas de la participación, reformas, consultas y referendos sociales como: el plebiscito por la paz, la consulta anticorrupción, el referendo en pro del mínimo vital del agua y la agenda legislativa en pro del cuidado y protección del medio ambiente y la biodiversidad.

A nivel local he contado con la fortuna de promover, acompañado de grandes talentos y mentes itagüiseñas, la participación política juvenil, la integración académica y empresarial en búsqueda de una movilización social que fortalezca la equidad, la inclusión y el desarrollo humano en nuestra ciudad.

Finalmente, agradezco a los diferentes liderazgos juveniles, comunitarios y sociales, quienes depositaron su confianza en lo que soy como persona. Tengan la seguridad que llevaré con orgullo y promoveré activamente las banderas de esta propuesta programática de gobierno, la cual recoge un clamor latente de la comunidad: Renovar y transformar positivamente la política en la ciudad. Nos quedan solo tres meses para demostrar que se puede pasar de la indignación a la acción y que Itagüí puede hacerlo bien y diferente. El 29 de octubre la ciudadanía itagüiseña se sumará masivamente a esta propuesta de transformación positiva de ciudad.

¿QUÉ QUEREMOS?

Una ciudad verde, cuidadora y pensada hacia el futuro, imaginada y construida por todos y todas. A través de todo su proceso histórico Itagüí se reconoce como una ciudad emprendedora, pujante, vibrante y soñadora que al pasar de los años ha logrado posicionarse como fuente para la prosperidad regional.

Nuestra ciudad hace parte del Valle de Aburrá, alimentada por el Río Medellín y rodeada por grandes montañas como típico pueblo antioqueño; conectada con territorios que han hecho de la región un espacio pensado para la innovación, el desarrollo humano y el disfrute de la vida, lo cual ha garantizado posibilidades futuras para el bien vivir en el territorio, ligados en acciones encaminadas al fortalecimiento de la educación, la salud, la cultura, innovación y transformación sostenible. La población del municipio ha incrementado en los últimos años de manera no planeada lo que hace necesario pensar en cambios que permitan la generación de acciones que posibiliten el aprovechamiento del espacio público, la protección de las reservas naturales y consolidación de una ecociudad.

De acuerdo con esto, es importante pensar en los retos que como ciudad tenemos en: cambio climático, fortalecimiento de políticas sociales, el empoderamiento comunitario, el acceso de los ciudadanos a la atención integral y la promoción de la vida a través del deporte y la cultura; para lograr esto, es indispensable pensar en estrategias imaginadas y planeadas con los itagüiseños quienes son los validadores en esta construcción social, siempre será fundamental partir de la participación ciudadana.

Con la cultura ciudadana como bandera de gobierno queremos transformar las creencias, los hábitos, espacios de participación, la paz y la resiliencia social; para esto es importante trabajar desde la transparencia, desde un nuevo enfoque político y centrados en la vida, es así como queremos transformar nuestra ciudad.

Queremos un gobierno que sea accesible, confiable, legítimo y que muestre claridad en sus acciones y decisiones, enfocados en el cuidado de la vida, el reconocimiento de las diversidades, la conexión regional y un ambiente sano. Ahora bien, nuestro compromiso con la ciudadanía es promover un territorio que respira verde, que protege sus fuentes hídricas, que evoluciona, centrada en la necesidad de sus habitantes, renovable y conectada al mundo.

Nuestra intención es ser líderes regionales en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, la agenda urbana de la ONU Hábitat, los acuerdos de paz, políticas pública y plan de ordenamiento territorial, con estas herramientas nos orientaremos en hacer de Itagüí una ciudad que apunta a la transformación y a los retos actuales.

¿CÓMO ESTÁ NUESTRA CIUDAD?

El diagnóstico del municipio que aquí se presenta tiene como objetivo principal analizar y abordar los desafíos actuales que enfrenta la ciudad de Itagüí. Esto con el propósito de promover el desarrollo sostenible, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fortalecer las diferentes dimensiones que conforman su tejido social y económico. A través de un diagnóstico integral, se identificarán las problemáticas y potencialidades para formular políticas y programas eficaces que impulsen el progreso municipal.

La ciudad de Itagüí cuenta con una rica diversidad sociocultural. Sin embargo, existen desafíos que requieren atención. Entre ellos se encuentran la falta de acceso equitativo a servicios básicos, como educación y salud, la presencia de barreras socioeconómicas que limitan oportunidades para ciertos grupos poblacionales, y la necesidad de fomentar una cultura de participación ciudadana activa y democrática. Además, es fundamental fortalecer la cohesión social y promover la inclusión de grupos étnicos y poblaciones vulnerables en la toma de decisiones.

La economía se caracteriza por ser dinámica y diversificada. No obstante, enfrenta desafíos en términos de generación de empleo digno y sostenible, así como en la promoción del emprendimiento y la innovación. Es necesario fortalecer los sectores productivos existentes, diversificar la matriz económica y fomentar la atracción de inversiones, especialmente en áreas como el turismo, la industria creativa y el desarrollo tecnológico. Además, se deben mejorar las condiciones para el comercio local y fortalecer la economía solidaria.

El municipio posee valiosos recursos naturales, pero también enfrenta desafíos ambientales significativos. Entre ellos se encuentran la contaminación del aire y del agua, la deforestación, la gestión inadecuada de residuos sólidos y la necesidad de preservar y restaurar los ecosistemas naturales. Es esencial promover el desarrollo sostenible, implementar medidas de protección ambiental, fomentar el uso de energías renovables, fortalecer la educación ambiental y promover la participación comunitaria en la conservación del entorno.

Existe una exposición a diversos riesgos naturales y antrópicos, como deslizamientos, inundaciones y otros fenómenos relacionados con el cambio climático. Es crucial fortalecer los sistemas de alerta temprana, mejorar la infraestructura y los planes de contingencia, así como promover la cultura de la prevención y la gestión integral del riesgo. Asimismo, es necesario garantizar la

protección de la población vulnerable y promover la resiliencia frente a los eventos adversos.

La actividad minera en el municipio continúa siendo significativa, específicamente en las actividades de extracción y transformación de la materia prima para la producción de ladrillos. Por consiguiente, es fundamental abordar los desafíos asociados a esta actividad como la explotación irresponsable de los recursos naturales y sus impactos ambientales negativos. Se deben implementar políticas y regulaciones adecuadas para promover una minería responsable, que garantice la protección del entorno, el bienestar de los trabajadores y el desarrollo sostenible del municipio.

Itagüí cuenta con una importante zona rural, que enfrenta desafíos específicos. Entre ellos se encuentran la falta de acceso a servicios básicos, y transporte público, la baja productividad agrícola, la falta de oportunidades de empleo y la necesidad de fortalecer la infraestructura rural. Es fundamental promover el desarrollo rural integral, mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales, fomentar la agricultura sostenible, diversificar las actividades productivas y garantizar el acceso a servicios básicos de calidad.

La dimensión funcional de la ciudad de Itagüí se refiere a la calidad de los servicios públicos, la infraestructura, el transporte, la vivienda y otros aspectos relacionados. Se deben abordar desafíos como la congestión vehicular, la falta de espacios públicos adecuados, la necesidad de mejorar la infraestructura educativa y de salud, y promover el acceso a viviendas dignas y asequibles. Es esencial fortalecer la planificación urbana, mejorar la movilidad, ampliar la cobertura de servicios básicos y promover un desarrollo urbano sostenible.

De igual forma, la dimensión institucional se refiere a la eficiencia, transparencia y capacidad de las instituciones públicas para cumplir con sus funciones. Es necesario fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, promover la rendición de cuentas, mejorar los procesos de toma de decisiones y la gestión de recursos públicos. Asimismo, se deben fomentar alianzas y colaboraciones entre los sectores público, privado y la sociedad civil para impulsar el desarrollo del municipio, cómo también fomentar una relación de confianza entre la ciudadanía y los entes de control.

PLAN PROGRAMÁTICO

En este documento consignamos, de forma resumida, los principales ejes, estrategias y proyectos de nuestro programa de gobierno para el escrutinio y revisión de la ciudadanía. Las propuestas presentadas, fueron previamente verificadas y contrastadas para fortalecer su viabilidad con las orientaciones de orden internacional para el desarrollo territorial y humano, el Plan de Desarrollo Nacional, los planes de ordenamiento territorial, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y la normatividad nacional, regional y local vigente para los temas expuestos.

ITAGÜÍ VERDE

1- Medio ambiente:

Protección y conservación del patrimonio ecológico. Desarrollar estudios técnicos que permitan la declaración como área protegida y la posterior Implementación de un Plan de Manejo para los espacios ecológicos estratégicos conocidos como, Humedal Santa María y el Parque Ecológico El Pomar:

Estos estudios se realizarán en convenio con instituciones de educación superior y corporaciones ambientales, el estudio técnico de estas zonas estratégicas, con el fin de permitir y lograr una declaración como área protegida, para posteriormente aplicar un plan de manejo integral que defina objetivos claros para la conservación, restauración y uso sostenible de ambos espacios naturales. Este plan debe contar con la participación de la comunidad y expertos en conservación.

Fortalecimiento de la Educación Ambiental: Revisar la ejecución del Plan de Educación Ambiental Municipal -PEAM- y avanzar en su actualización. De esta manera buscaremos integrar programas educativos que fomenten la conciencia ambiental y las prácticas de conservación de los ecosistemas locales. Esto incluye la promoción de visitas guiadas, charlas, talleres y campañas de sensibilización en escuelas, universidades y espacios públicos.

Fortalecer y ampliar el programa de pago por servicios ambientales: Generar estrategias que ayuden a fortalecer el programa de incentivos y reconocimientos a grupos comunitarios y organizaciones de las zonas rurales del municipio que colaboren activamente en la protección y conservación del parque de borde y el Distrito de Manejo Integral -DMI-, involucrando a los ciudadanos en la toma de decisiones y la vigilancia de los espacios. La participación de la comunidad como acción de conservación y protección principal.

Creación de una Unidad de Seguimiento Ambiental: Establecer una unidad especializada que, de forma articulada con la comunidad, se encargue de monitorear regularmente el estado de las zonas de estrategia ambiental del municipio. Esta unidad trabajará en conjunto con entidades gubernamentales, ONG y la academia para detectar posibles problemas y tomar medidas correctivas de manera oportuna.

Promoción de la investigación científica: Estimular la investigación científica en torno a la flora, fauna y ecosistemas presentes en el Humedal Ditaíres y el Distrito de Manejo Integral -DMI-. Incentivar el desarrollo de propuestas de investigación en el Humedal Santa María y el Parque Ecológico Pomar. Los resultados de estas investigaciones servirán como base para la toma de decisiones orientadas a la conservación de las zonas y al fortalecimiento de los programas educativos ambientales.

Programa de mitigación de riesgos ambientales:

Debido a los problemas ambientales derivados del cambio climático es necesario implementar múltiples estrategias que ayuden a prevenir situaciones del orden natural que puedan ocasionar tragedias, tanto ambientales como ciudadanas.

Mapeo y evaluación de zonas de riesgo: Realizar una georeferenciación detallada de las áreas vulnerables a inundaciones y deslizamientos, implementando tecnologías que permitan la identificación de puntos críticos y comunidades en riesgo. Con esta información actualizada se busca implementar medidas preventivas y de evacuación temprana.

Desarrollo de infraestructura resistente: Invertir en la construcción y mejoramiento de infraestructura resistente a las catástrofes naturales, como diques, barreras, sistemas de drenaje y protecciones en ríos y quebradas. Garantizar que los proyectos de desarrollo tengan en cuenta medidas de mitigación de riesgos y que cumplan con los estándares requeridos para esta finalidad.

Plan de alerta temprana y programas de autocuidado comunitario: Es necesario establecer un sistema de alerta temprana efectivo para notificar a la población sobre situaciones de riesgo inminente. Esto incluye el uso de tecnologías avanzadas de monitoreo meteorológico y complementar este programa con una debida capacitación dirigida al fortalecimiento de la comunidad, lo anterior con la finalidad de crear mecanismos de respuesta adecuada frente a las posibles situaciones que se puedan presentar en los territorios.

Ordenamiento Territorial Sostenible: Cumplir el plan de ordenamiento territorial intensificando dentro de las líneas estratégicas, los programas que logren impactar

y promover un crecimiento urbano sostenible. Esto incluye la creación de áreas de conservación y la protección en torno a cuerpos hídricos y cauces naturales.

Gestión integral de cuerpos hídricos: Implementar un programa de gestión, identificación y protección de los cuerpos hídricos, que incluya la limpieza y descontaminación efectiva de ríos y quebradas, así como la reforestación de sus márgenes para reducir la erosión y el riesgo de inundaciones.

Capacitación y entrenamiento para la respuesta a emergencias: Dotar a los equipos de respuesta y capacitar en habilidades y entrenamiento para actuar de manera eficiente en situaciones de desastre, coordinando las labores de rescate y asistencia humanitaria.

Seguimiento y evaluación continua: Implementar un sistema de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las medidas de mitigación y ajustar las estrategias según las necesidades y nuevos riesgos identificados.

Campañas de sensibilización institucional: Desarrollar campañas educativas que informen y capaciten a los funcionarios de todas las dependencias sobre los riesgos ambientales presentes en el municipio y la importancia de la mitigación de riesgos. Asimismo, sensibilizar a través de campañas edu-comunicativas, con los diferentes sectores sociales y privados, sobre la importancia de la conservación y protección ambiental, así como la proyección de la ciudad como un territorio ejemplo de sostenibilidad.

Fortalecimiento del PRAE y el PEAM: Fortalecer los programas ambientales educativos en las instituciones educativas y el plan de educación ambiental municipal. Estos ejercicios de actualización tendrán una orientación en la conservación, protección y la promoción de prácticas sostenibles, que involucren a docentes y estudiantes en actividades prácticas y proyectos académicos relacionados con el cuidado del medio ambiente. Finalmente, se buscará incentivar la participación de Instituciones de Educación Superior, a través de la asistencia técnica que brindan sus grupos y semilleros de investigación, para el fortalecimiento de los planes de educación ambiental.

Congresos y conferencias para la divulgación científica y la apropiación social del conocimiento ambiental: Organizar y desarrollar congresos y conferencias con participación de expertos internacionales, nacionales y locales, orientadas al fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento en los grupos, asociaciones y actores de Itagüí que promueven la educación ambiental, la protección y conservación de la biodiversidad.

Ferias de innovación ambiental y sostenibilidad: Realizar ferias y eventos ambientales que involucren a la comunidad en actividades lúdicas y educativas. Estos espacios serán ideales para promocionar acciones de conservación y desarrollo empresarial sostenible, además de convertirse en espacios propicios para el diálogo de saberes y la promoción de las iniciativas ambientales que se desarrollan en la ciudad.

Creación de puntos de información ambiental: Establecer una ruta informativa en espacios, zonas públicas ambientalmente estratégicas como: parques y plazas, donde la comunidad pueda acceder a material didáctico y educativo sobre la conservación, el desarrollo sostenible y las buenas prácticas ambientales.

Edu-comunicación ambiental: Establecer alianzas estratégicas con medios de comunicación e influenciadores digitales locales para difundir información relevante sobre la mitigación de riesgos, conservación, prevención y desarrollo sostenible, además de buscar crear una cultura de cuidado ambiental.

Participación en eventos cívicos: Aprovechar eventos cívicos y festividades para transmitir mensajes sobre la importancia de la protección ambiental y la mitigación de riesgos. Organizar actividades y exhibiciones que destacan el compromiso del municipio con el medio ambiente.

Mantener y fortalecer el albergue municipal y la Política Pública de Bienestar Animal: En pro de una relación mayor con el ambiente ecológico y una tenencia responsable, mantener y fortalecer el albergue de orden municipal encargados de la protección de la fauna doméstica, dando cumplimiento con los indicadores de la política pública de bienestar animal, así como evaluar el impacto de la misma para un futuro rediseño.

Ampliación de la oferta de ecoturismo y la creación de estrategias para el turismo ecológico en el municipio: Fortalecer los programas de ecoturismo ya implementados en el municipio y diseñar nuevas líneas de turismo ecológico, que abarquen territorio del municipio no tenido en cuenta anteriormente para la implementación de senderos y actividades ecoturísticas que sean claves para la ciudad.

Manejo integral de residuos: Promoveremos el reciclaje, valorización y aprovechamiento de los residuos orgánicos e inorgánicos en todo el ciclo productivo, contribuyendo a disminuir la huella ambiental de nuestra ciudad.

Realizaremos una campaña para promover su aprovechamiento entre ciudadanos a través de un modelo de incentivos que permita: separar en la fuente, aprender sobre el valor de los residuos orgánicos y cómo aprovecharlos a través del

compostaje, integrar a los recicladores del territorio y usar los puntos de recolección de residuos separados más cercanos a los hogares y oficinas, promover la economía solidaria de organizaciones de recicladores para el aprovechamiento y comercialización de productos reciclables.

2. Movilidad, avanzando hacia un futuro eléctrico y sostenible en Itagüí.

Transición al transporte público eléctrico: Implementar un programa de sustitución gradual de la flota de transporte público por vehículos eléctricos, promoviendo incentivos para la adquisición de buses y taxis eléctricos, fomentando alianzas con empresas del sector privado. Implementar a corto y mediano plazo estrategias para el traspaso de vehículos del transporte público que funcionen a gas.

Seguimiento y apoyo de la implementación del plan plurianual metropolitano: Metro Cable La Estrella, Itagüí, San Antonio de Prado: Generar estrategias de gestión, seguimiento, control y apoyo a la implementación y construcción del metro cable La Estrella, Itagüí, San Antonio de Prado; participando de forma activa en la protección de los derechos fundamentales de la comunidades que puedan ser afectadas y la protección de las áreas de protección especial aledañas a este proyecto de infraestructura de transporte.

Ampliación de ciclorrutas: Desarrollar un ambicioso plan de expansión de la red de ciclorrutas en el municipio, conectando barrios, centros de trabajo y espacios públicos, para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte seguro y sostenible. Una ciclorruta transversal que conecta de norte a sur desde el barrio Yarumito hasta el barrio San Fernando.

Integración del sistema masivo de transporte con el Metroplús: Finalizar las obras del proyecto de transporte Metroplús en Itagüí y realizar su integración con el sistema de transporte público existente; haciendo énfasis en la protección de los derechos fundamentales de las comunidades que puedan ser afectadas y la protección de las áreas de protección especial aledañas a este proyecto de infraestructura de transporte.

Desarrollo de infraestructura para vehículos eléctricos: Instalar puntos de carga eléctrica en lugares estratégicos del municipio, como parqueaderos, centros comerciales y zonas de alta afluencia, para facilitar la transición hacia el uso de vehículos eléctricos.

Promoción de la movilidad activa: Fomentar el caminar como medio de transporte seguro y saludable en trayectorias cortas dentro de la centralidad del municipio, mejorando la infraestructura peatonal y promocionando la movilidad a pie como una opción saludable y accesible.

Plan de educación vial: Implementar un programa integral de educación vial dirigido a conductores, ciclistas y peatones, para promover el respeto mutuo y la seguridad en las vías.

Monitoreo y evaluación continua: Implementar un sistema de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las medidas de movilidad sostenible y ajustar las estrategias según las necesidades y la retroalimentación de la comunidad.

3- Energías Renovables:

Transición a energía solar en edificios públicos: Implementar un ambicioso plan de instalación de paneles solares en los edificios públicos del municipio, con el objetivo de generar energía limpia y reducir significativamente la dependencia de fuentes no renovables.

Sistema de iluminación solar en la red pública: Establecer un sistema de iluminación pública alimentado por energía solar en áreas estratégicas del municipio, reduciendo la huella de carbono y promoviendo la eficiencia energética.

Instrumentos de medición de Huella de carbono: Desarrollar y aplicar instrumentos de medición para evaluar la huella de carbono generada por empresas y organizaciones en Itagüí. Estos datos servirán como base para incentivos tributarios que recompensen a las empresas con prácticas ambientales sostenibles.

Incentivos tributarios para empresas sostenibles: Establecer un sistema de incentivos fiscales para las empresas que adopten medidas efectivas para reducir su impacto ambiental, como la implementación de energías renovables, la reducción de emisiones de gases contaminantes y el uso eficiente de los recursos naturales.

Creación de un sistema de puntuación Ambiental para el empresariado y la industria itagueña: Desarrollar un sistema de puntuación que evalúe el desempeño ambiental de las empresas y las industrias en áreas como eficiencia energética, uso de energías renovables, gestión de residuos y desarrollo sostenible. Estas recibirán calificaciones y reconocimientos por sus prácticas sostenibles.

Promoción de la generación distribuida: Fomentar la generación distribuida de energía renovable, permitiendo que los ciudadanos y empresas instalen sistemas de energía solar en sus hogares y negocios, y puedan vender el excedente de energía a la red eléctrica.

Alianzas con el sector privado: Establecer alianzas estratégicas con el sector privado, empresas especializadas en energías renovables y organizaciones ambientales para impulsar proyectos conjuntos de energía sostenible.

4. Infraestructura:

Intercambio vial en el sector de Fábricas Unidas: Promover y acelerar el proyecto de intercambio vial entre la Avenida Pilsen y la Regional, con el fin de implementar soluciones que reduzcan la congestión vehicular y mejoren la movilidad de los ciudadanos en dicho punto crítico.

Ampliación del puente del "Pan de Queso": Realizar una ampliación estratégica del Puente de Pan de Queso para mejorar la fluidez del tráfico y garantizar una conexión e ingreso al municipio, más seguro y rápido.

Malla vial y veeduría de contratación: Establecer un programa de mantenimiento y ampliación de la malla vial, priorizando las vías con mayor tráfico y necesidades de infraestructura. Asimismo, implementar una veeduría conjunta entre la institucionalidad y la ciudadanía, para asegurar la transparencia y eficiencia en los procesos de contratación y ejecución de obras viales.

Mejora de señalización y seguridad vial: Implementar un programa de mejora de la señalización vial y la infraestructura para aumentar la seguridad de los conductores y peatones, reduciendo así el riesgo de accidentes y mejorando la convivencia vial.

Gestión de tráfico inteligente: Adoptar tecnologías de gestión de tráfico inteligente, como semáforos inteligentes y sistemas de monitoreo de flujo vehicular, para optimizar la circulación en puntos críticos de la ciudad.

ITAGÜÍ CUIDADORA

1- Repotenciamos la salud de Itagüí:

Adecuación del Hospital del Sur, Sede Norte y Sede Samaria: Fortalecer la red hospitalaria del municipio para brindar atención y servicios de calidad a todos los grupos poblacionales de la ciudad, mediante la adecuación y modernización del hospital del sur en sus dos sedes actuales.

Construcción de centros de desarrollo humano, orientados a la promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad: Desarrollar infraestructura de calidad para el cuidado de la población, enfocándonos en promover la vida y prevenir enfermedades, a través de la construcción de centros de desarrollo humano dedicados a la promoción de la salud.

Acondicionamiento y activación de centros de salud comunales: Adecuar espacios existentes para ofrecer servicios de orientación y atención a la ciudadanía, donde los habitantes podrán realizar consultas y recibir formación en hábitos de vida saludables en centros de salud comunitarios.

Pago de la deuda histórica a empleados y contratistas del sector salud: Garantizar el pago de la deuda con el personal hospitalario para mejorar el servicio y proporcionar condiciones laborales dignas a los colaboradores de los diferentes centros médicos, reconociendo su valioso trabajo.

Repotenciación financiera de los hospitales y centros de salud públicos: Mejorar las condiciones financieras de los hospitales y centros de salud para asegurar su sostenibilidad y diversificar su oferta, prestando servicios que promuevan una cultura del cuidado para atender las necesidades de los diferentes grupos poblacionales.

2. Estilos de Vida Saludables:

Acondicionar y promover espacios públicos que faciliten la práctica de actividad física y recreativa para toda la comunidad: Adecuar y mejorar los espacios públicos de la ciudad para la realización de diferentes prácticas deportivas que ayuden a incentivar la actividad física en la ciudadanía.

Promover hábitos alimenticios saludables y facilitar el acceso a alimentos frescos y nutritivos en la comunidad: Promover campañas de sensibilización en la ciudad para reconocer las prácticas alimenticias positivas y cambiar las acciones que no contribuyan a una buena nutrición, además de generar espacio para el acceso a alimentos frescos con un buen precio para el consumidor y el vendedor.

Apoyar la salud mental y el bienestar emocional de los habitantes del municipio, especialmente de los jóvenes, mediante la adecuación de espacios como escuchaderos: Promover espacios en los cuales los jóvenes y adultos puedan contar sobre las situaciones de su vida cotidiana que afectan su salud mental, además de generar campañas educativas para sensibilizar a los estudiantes sobre factores protectores.

Fomentar la participación comunitaria en actividades físicas y deportivas para todas las edades: Permitir el acceso a todos los grupos poblacionales a la práctica de actividad física cerca de su hogar, garantizando prácticas de disfrute e interacción con otras personas especialmente en personas mayores.

Promover la salud pulmonar y reducir los riesgos asociados al consumo de tabaco en espacios públicos: Implementar acciones que ayuden al reconocimiento por parte de la ciudadanía de la importancia de tener una vida libre de humo de cigarrillo.

Promover la importancia del descanso y el sueño adecuado para el bienestar físico y mental: Generar conciencia por parte de la ciudadanía sobre la importancia del descanso en su vida diaria, sensibilizar frente a la necesidad de dormir bien y las pausas activas en medio de las jornadas laborales.

3- Primera infancia

Promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde el nacimiento hasta los 6 años: Implementar acciones que garanticen el desarrollo integral de la niñez, proporcionando condiciones alimenticias dignas, entornos seguros y estimulantes en sus hogares, promoviendo el buen trato, el disfrute del juego y el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

Establecer Nuevos Centros de Desarrollo Infantil Integral (CDI): Construir y consolidar nuevos centros de atención integral públicos que ofrezcan educación temprana de calidad y atención integral a niños y niñas de 0 a 6 años, asegurando una niñez más saludable y una educación para la vida desde sus primeros años de vida.

Garantizar la alimentación adecuada y equilibrada: Desarrollar campañas informativas para sensibilizar sobre la importancia de una alimentación adecuada en edades tempranas. Además, de la implementación de programas de apoyo a familias con escasos recursos económicos para asegurar el desarrollo integral de sus hijos.

Fortalecer las capacidades de los docentes y cuidadores: Garantizar espacios de formación para los docentes y cuidadores que trabajan con niños en la primera infancia, para asegurar una crianza humanizada y una atención de calidad en toda la ciudad.

Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de invertir en la primera infancia: Fomentar espacios de reflexión y diálogo para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de invertir en la primera infancia como base para un desarrollo futuro exitoso. Así, construiremos una ciudadanía enfocada en el cuidado de la niñez y

consciente de las oportunidades que brinda invertir en una crianza integral de la población.

Diseñar y adecuar espacios lúdicos y creativos que fomenten el juego, la imaginación y el aprendizaje en la primera infancia: Activar áreas recreativas y parques públicos con enfoque en el disfrute de los niños y niñas, brindándoles entornos seguros y estimulantes para su desarrollo. Además, capacitaremos a docentes, personal en salud, familias y comunidad en general sobre la importancia del juego y la imaginación en el crecimiento y desarrollo integral de cada individuo.

4- Vivienda digna

Proyectos de casas campestres subsidiadas: Impulsar la construcción de proyectos de viviendas campestres con subsidios para la población de estratos 1, 2 y 3, ofreciendo opciones asequibles y de calidad que promuevan el bienestar y la integración de las comunidades. Lo anterior, en búsqueda de disminuir la proliferación de edificaciones verticales, que puedan generar un peso riesgoso dentro del territorio.

Subsidios de vivienda: Establecer programas de subsidios y financiamiento asequible para la adquisición de viviendas para familias de puntajes socioeconómicos bajos, brindando oportunidades a quienes enfrentan mayores dificultades económicas para acceder a una vivienda digna.

Zona de expansión urbana y uso del suelo: Planificar cuidadosamente la expansión urbana, garantizando el uso responsable del suelo y la conservación de la flora. Implementar planes de mitigación para prevenir deslizamientos y proteger las zonas vulnerables de la ciudad. Crear estrategias que permitan la legalización de predios, que dentro del marco jurídico y técnico puedan realizar dicho proceso.

Estudios para eliminar condición de riesgo en veredas: Realizar estudios técnicos y sociales en las veredas con condición de riesgo para implementar medidas de prevención y mitigación, buscando mejorar las condiciones de habitabilidad y eliminar las situaciones de peligro.

Lucha contra la gentrificación: Implementar políticas que protejan y preserven las comunidades locales, evitando la gentrificación y el desplazamiento de población en áreas en proceso de desarrollo, promoviendo la inclusión y participación de los habitantes en el desarrollo urbano.

Viviendas sostenibles y eficientes: Estimular la construcción de viviendas sostenibles, incentivando el uso de tecnologías y materiales eco amigables que reduzcan el impacto ambiental y promuevan el ahorro energético.

Programas de educación en vivienda: Desarrollar programas de educación y asesoramiento para los ciudadanos sobre opciones de vivienda subsidiada, financiamiento, trámites legales y sostenibilidad, brindando información clara y accesible para facilitar el acceso a una vivienda digna.

ITAGÜÍ VIVE

1- Educación para la vida

Educación Inclusiva: Desarrollar proyectos y programas que generen oferta educativa enfocada en el desarrollo de los diferentes grupos poblacionales y etarios de la ciudad, garantizando así una educación inclusiva y diversa.

Educación con Acceso y Calidad: Intervenir en los centros educativos denominados "mega colegios" para mejorar la infraestructura educativa en la ciudad y fortalecer la oferta técnica y tecnológica, brindando un proyecto de vida sólido a la comunidad educativa.

Estímulos para la Formación Docente: Generar programas de estímulos económicos y jornadas de fortalecimiento pedagógico para los docentes del municipio, con el objetivo de mejorar la calidad educativa.

Bibliomóvil: Crear un programa de lectura que impacte los diferentes barrios y comunas del territorio mediante visitas periódicas de una biblioteca móvil con diversos ejemplares y temáticas para el disfrute de la ciudadanía, además de crear acciones complementarias para incentivar la lectura en espacios públicos.

Entorno protector dentro de las instituciones educativas, que integre el gobierno escolar, psico orientación, convivencia: Garantizar el entorno protector en los centros educativos mediante programas integrales en espacios educativos y familiares, promoviendo el desarrollo físico y mental de niños, niñas y adolescentes de nuestro territorio.

Escuela verde: Impulsar proyectos que aborden problemáticas ambientales locales y promover hábitos ecológicos amigables en escuelas, colegios y universidades.

Involucrar a la comunidad en la gestión educativa, facilitando espacios de diálogo y participación: Involucrar a la comunidad en la gestión educativa, facilitando espacios de diálogo y participación, para generar proyectos educativos que involucren a los padres y la ciudadanía en la formación de nuestros niños, niñas y adolescentes, además de abordar temas de convivencia y paz en el entorno escolar.

Todos a la escuela: Crear espacios formativos en otras áreas del conocimiento para la población adulta, personas mayores y población en general, garantizando el acceso al conocimiento de todas las personas e incentivando el aprendizaje en temas como convivencia, nuevas tecnologías, paz, medio ambiente y otras áreas.

Ampliar la oferta de educación técnica, tecnológica y profesional: Consolidar alianzas con diferentes instituciones departamentales y nacionales para aplicar la oferta educativa universitaria en diferentes áreas demandadas por el mercado laboral local y regional.

2- Cultura viva e identidad en movimiento

Para fortalecer el sentido de pertenencia y las prácticas culturales en la ciudad de Itagüí, es fundamental promover el reconocimiento y valoración de la identidad local y fomentar la participación de la comunidad en actividades culturales.

Promoción de la identidad cultural: Realizar campañas de difusión que resalten la historia, tradiciones y valores culturales del municipio.

Organizar eventos y festivales que celebren y promuevan las manifestaciones artísticas, gastronómicas y folclóricas propias de Itagüí.

Espacios culturales y educativos: Crear y mantener espacios culturales como teatros, museos, galerías y centros comunitarios para el desarrollo y exhibición de expresiones culturales locales.

Impulsar programas educativos que enseñen la historia y la cultura del municipio en las escuelas y centros de formación.

Apoyo a artistas y creadores locales: Establecer becas y programas de apoyo para artistas locales que promuevan la producción y difusión de obras artísticas y culturales.

Facilitar la participación de artistas locales en ferias y eventos culturales a nivel local, regional y nacional.

Integración intergeneracional: Fomentar la transmisión de conocimientos y tradiciones culturales entre generaciones mediante actividades conjuntas entre jóvenes y adultos mayores.

Organizar actividades culturales que involucren a toda la familia para fortalecer los lazos comunitarios.

Patrimonio cultural y turismo: Identificar, proteger y promover los lugares y bienes culturales significativos en el municipio, como monumentos, sitios históricos y tradiciones únicas.

Desarrollar un plan de turismo cultural que resalte las riquezas culturales del municipio y atraiga visitantes interesados en conocer su patrimonio.

Participación ciudadana en la cultura: Involucrar a la comunidad en la planificación y organización de eventos culturales, permitiendo que los ciudadanos se conviertan en actores activos de su propia cultura.

Establecer espacios de diálogo y consulta ciudadana para identificar las necesidades y preferencias culturales de la población.

Promoción de la diversidad cultural: Celebrar y apoyar la diversidad cultural presente en el municipio, promoviendo la inclusión y el respeto hacia todas las expresiones culturales de la comunidad.

Organizar actividades interculturales que fomenten el entendimiento y el diálogo entre diferentes grupos étnicos y culturales presentes en el municipio.

Cultura en el espacio público: Intervenir los espacios públicos con murales, esculturas u otras manifestaciones artísticas que reflejen la identidad y la historia del municipio.

Realizar eventos culturales al aire libre para acercar la cultura a todos los ciudadanos y promover un sentido de comunidad.

Estas estrategias contribuirán a fortalecer el sentido de pertenencia y las prácticas culturales Itagüí, generando un ambiente propicio para el enriquecimiento y la valoración de la diversidad cultural local. Es importante que estas acciones sean desarrolladas en colaboración con la comunidad y que se fomente la participación de los ciudadanos en el proceso cultural de la ciudad.

4- Deporte para el desarrollo integral

Promoveremos el desarrollo integral del ser a través del deporte en nuestra ciudad, para este fin será necesario implementar una serie de estrategias que fomenten la participación, inclusión y formación de los ciudadanos en diversas disciplinas deportivas.

Programas deportivos inclusivos: Crear programas deportivos que promuevan la inclusión de personas con discapacidad, personas de todas las edades y de diferentes niveles de habilidad.

Establecer instalaciones y espacios deportivos accesibles para todas las personas, garantizando que nadie se quede fuera de las actividades deportivas.

Escuelas deportivas: Implementar escuelas deportivas en diferentes disciplinas para niños y jóvenes, brindando oportunidades para desarrollar habilidades físicas y técnicas.

Incorporar valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto en los programas de formación deportiva.

Eventos deportivos y competiciones: Organizar eventos deportivos locales y regionales que fomenten la participación y el talento local en diferentes disciplinas.

Establecer programas de entrenamiento y preparación para competiciones nacionales e internacionales, apoyando a atletas destacados del municipio.

Deporte y salud: Impulsar campañas de concientización sobre la importancia del deporte para la salud física y mental, promoviendo estilos de vida activos y saludables.

Establecer alianzas con el sector de la salud para ofrecer programas deportivos terapéuticos para personas con necesidades especiales.

Deporte como herramienta educativa: Integrar el deporte en el currículo escolar como una herramienta educativa para el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas.

Promover la educación en valores a través del deporte, resaltando la importancia del juego limpio, el respeto y la solidaridad.

Deporte comunitario y recreativo: Fomentar la creación de clubes deportivos comunitarios y espacios de recreación donde los ciudadanos puedan participar en actividades deportivas de manera informal y gratuita.

Organizar jornadas recreativas y actividades lúdicas que involucren a la comunidad en general, fortaleciendo los lazos sociales y la convivencia.

Alianzas y patrocinios: Buscar alianzas con empresas y entidades privadas para obtener patrocinios y recursos que permitan financiar programas deportivos y proyectos de infraestructura deportiva.

Establecer convenios con instituciones educativas y organizaciones deportivas para promover el desarrollo del deporte en conjunto.

Estas estrategias contribuirán al desarrollo integral de los ciudadanos de Itagüí a través del deporte, favoreciendo su bienestar físico, emocional y social, así como fomentando la inclusión y el sentido de comunidad a través de la actividad deportiva. Es importante que estas acciones sean llevadas a cabo con el apoyo y la participación de diferentes actores, incluyendo el gobierno local, instituciones educativas, organizaciones deportivas y la comunidad en general.

ITAGÜÍ PRÓSPERA

1- Modelo de integración Academia - Empresa Estado

Para lograr las metas de desarrollo económico, humano y social de Itagüí, se propone adoptar, implementar y fortalecer el modelo de integración: Academia - Empresa - Estado, el cual estará orientado a:

Fomentar la investigación y desarrollo: La colaboración entre estos tres actores permite compartir conocimientos, recursos y experiencias, lo que facilita la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, productos y servicios. La academia proporciona el conocimiento teórico y la formación académica, mientras que las empresas pueden aplicar ese conocimiento en proyectos prácticos, y el estado puede proporcionar el apoyo y los recursos necesarios para promover la innovación.

Impulsar la competitividad y el crecimiento económico: La colaboración entre la academia, las empresas y el estado puede generar sinergias que estimulen la competitividad y el crecimiento económico. El intercambio de información y la cooperación en proyectos estratégicos pueden conducir a la creación de industrias más fuertes y competitivas, lo que beneficia a la economía en general.

Solucionar problemáticas sociales y globales: Al trabajar juntos, estos actores pueden abordar problemas sociales y globales de manera más efectiva. Por ejemplo, la colaboración entre la academia y el estado puede ayudar a diseñar políticas públicas basadas en evidencia científica, mientras que las empresas pueden implementar soluciones innovadoras para problemas ambientales, de salud o sociales.

Mejorar la educación y la formación: La cooperación entre la academia y las empresas puede mejorar la calidad de la educación y la formación profesional al alinear los programas educativos con las necesidades del mercado laboral. Las empresas pueden proporcionar información sobre las habilidades y competencias que requieren, lo que permite a la academia ajustar sus programas para formar profesionales más aptos para el mundo laboral.

Estimular la transferencia de tecnología: La articulación entre estos actores facilita la transferencia de conocimientos y tecnología desde la academia hacia las empresas, lo que acelera el proceso de adopción de avances científicos y tecnológicos en la industria y, en última instancia, beneficia a la sociedad.

Crear empleo y emprendimiento: La colaboración entre la academia, las empresas y el estado puede fomentar un ecosistema emprendedor más robusto al proporcionar el apoyo necesario para que las ideas innovadoras se conviertan en proyectos comerciales viables. Esto puede generar empleo y contribuir al desarrollo económico y social.

Con relación a los programas y proyectos de esta dimensión, se busca promover desde el sector público, ecosistemas colaborativos que dinamicen la economía de la ciudad y su desarrollo social:

2- Empleabilidad

- Crear un observatorio laboral en el Aburrá Sur - Diseñar estrategias para el buen uso del sistema público de empleo- fortalecer la dinámica de empleabilidad en articulación con las cajas de compensación.
- Diseñar estrategias intersectoriales para promover la generación de empleo nuevo con base en la productividad laboral, empresarial y social.
- Actualizar la política pública local con énfasis en empleo decente e inclusivo.
- Promover el bienestar laboral como área estratégica de la empresa.
- Intensificar la formación para el trabajo y el desarrollo humano desde la educación media.

3- Emprendimiento:

Para fortalecer el emprendimiento en el municipio de Itagüí, es importante adoptar un enfoque integral que aborde diferentes aspectos y fomente un ecosistema emprendedor sólido.

Creación del Centro de Emprendimiento: Establecer un centro físico donde los emprendedores puedan acceder a recursos, asesoría, capacitación y networking. El centro servirá como punto de encuentro para intercambiar ideas y experiencias, además de ofrecer acceso a servicios especializados, como asesoría legal y financiera.

Programas de capacitación y mentoring: Implementar programas de formación y mentoría dirigidos a emprendedores de diferentes sectores. Estos programas pueden ser llevados a cabo por empresarios exitosos y expertos en distintas áreas, con el objetivo de guiar a los emprendedores en el desarrollo de sus proyectos.

Fondos y subvenciones para emprendedores: Crear un fondo municipal destinado a otorgar préstamos con tasas de interés preferenciales o subvenciones a emprendedores con proyectos viables y potencial de crecimiento. También se podría establecer un sistema de microcréditos para emprendimientos de menor escala.

Espacios de coworking: Fomentar la creación de espacios de coworking en diferentes zonas del municipio, donde los emprendedores puedan trabajar de manera colaborativa, compartiendo recursos y gastos operativos, y generando sinergias entre ellos.

Vinculación con el sector educativo: Establecer alianzas con instituciones educativas locales, como universidades y centros de formación técnica, para promover la cultura emprendedora desde edades tempranas. Se podrían desarrollar programas educativos que incluyan temas de emprendimiento y habilidades empresariales.

Eventos y ferias empresariales: Organizar ferias y eventos empresariales que reúnan a emprendedores locales, inversionistas, proveedores y clientes potenciales. Estos eventos proporcionarán visibilidad a los emprendimientos locales y fomentarán la creación de redes de contactos.

Apoyo a la innovación: Establecer un programa de apoyo específico para proyectos innovadores que busquen solucionar problemas locales o tengan un impacto social

positivo. Esto puede incluir incentivos fiscales, patrocinio de prototipos o acceso a laboratorios y espacios de investigación.

Promoción del comercio local: Fomentar el consumo de productos y servicios locales a través de campañas de sensibilización y promoción. Esto permitirá fortalecer la economía del municipio y generar un ambiente propicio para el desarrollo de nuevos emprendimientos.

Redes de emprendedores: Estimular la creación de redes y asociaciones de emprendedores en diferentes sectores para que puedan compartir conocimientos, experiencias y recursos. Estas redes también pueden colaborar con las autoridades locales en la identificación de necesidades y oportunidades para el desarrollo económico del municipio.

Evaluación y seguimiento: Establecer un sistema de evaluación y seguimiento de los programas y acciones implementados para fortalecer el emprendimiento. De esta forma, se podrá medir su efectividad y realizar ajustes en base a los resultados obtenidos.

Estas propuestas tienen como objetivo promover el emprendimiento en el municipio de Itagüí y crear un ambiente propicio para que los emprendedores puedan desarrollar sus ideas y contribuir al crecimiento económico y social de la comunidad. Es importante que las acciones se realicen de manera coordinada y sostenible a largo plazo para lograr un impacto significativo.

4- Innovación

Plataforma de participación ciudadana: Desarrollar una plataforma digital interactiva que permita a los ciudadanos de Itagüí compartir ideas, sugerencias y propuestas para mejorar el municipio. Esta herramienta facilitará la participación de la comunidad en la toma de decisiones y promoverá una mayor transparencia en la gestión pública.

Programa de emprendimiento e incubadoras: Implementar un programa de apoyo al emprendimiento local, que brinde capacitación, asesoría y financiamiento a emprendedores y startups en diferentes sectores. Además, se podrían establecer incubadoras de negocios para fomentar el desarrollo de ideas innovadoras y prometedoras.

Energías renovables y sostenibilidad: Impulsar proyectos que promuevan el uso de energías renovables en edificaciones públicas y privadas. Además, se podría implementar un programa de educación ambiental para concienciar a la comunidad sobre la importancia de la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente.

Movilidad inteligente: Desarrollar un sistema de transporte público inteligente que utilice tecnologías de información y comunicación para optimizar los tiempos de espera, mejorar la eficiencia en las rutas y reducir la contaminación. También se podría implementar el uso de bicicletas compartidas y promover el uso de vehículos eléctricos.

Ciudad inteligente: Transformar Itagüí en una "ciudad inteligente" mediante la integración de tecnologías avanzadas para la gestión eficiente de los recursos y servicios públicos. Esto incluye la implementación de sensores para el monitoreo del tráfico, la gestión inteligente de residuos, la iluminación pública basada en sensores, entre otros.

Turismo sostenible y cultural: Fomentar el turismo sostenible, destacando la riqueza cultural y natural del municipio. Se podría desarrollar una plataforma digital que promueva los atractivos turísticos, eventos culturales y tradiciones locales. Asimismo, se deberían implementar medidas para preservar el patrimonio histórico y cultural de Itagüí.

Educación y tecnología: Fortalecer la educación en las escuelas y colegios mediante la integración de la tecnología en el aula. Se podría proporcionar a los docentes y estudiantes dispositivos tecnológicos, acceso a internet y contenido educativo digital para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Centro de Innovación: Crear un centro de innovación y tecnología en Itagüí, que sirva como espacio de encuentro para emprendedores, startups, investigadores y empresas. Este centro fomentaría la colaboración, la investigación y el desarrollo de proyectos innovadores en diferentes áreas.

Agricultura urbana y huertas comunitarias: Fomentar la agricultura urbana y las huertas comunitarias en espacios públicos y privados, para promover la producción de alimentos locales, la educación en temas de agricultura y la seguridad alimentaria.

Estas propuestas de innovación tienen como objetivo impulsar el desarrollo sostenible, la inclusión social y económica, y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en el municipio de Itagüí. Cada una de estas ideas podría ser estudiada en detalle para determinar su viabilidad, costo y potencial impacto en la comunidad.

ITAGÜÍ PROTEGIDA, PARTICIPATIVA E INCLUSIVA

1- Seguridad y convivencia

Es evidente que la seguridad ciudadana ha sido uno de los cambios positivos de nuestra ciudad en la última década. No obstante, en el último año se ha aumentado la percepción negativa de seguridad por parte de la ciudadanía. Adicionalmente, se han presentado incrementos en algunos indicadores de criminalidad. Por consiguiente, es prioritario fortalecer la seguridad y la convivencia en Itagüí, orientado con un enfoque integral y coordinado entre diferentes actores, incluyendo autoridades locales, instituciones, comunidad y empresas.

Colaboración entre la Policía y la comunidad: Fomentar la participación ciudadana y la creación de redes de vecinos vigilantes para aumentar la vigilancia y el reporte de actividades sospechosas.

Realizar reuniones periódicas entre la Policía y líderes comunitarios para identificar problemas de seguridad y desarrollar soluciones conjuntas.

Mejora de la iluminación y el entorno urbano: Implementar proyectos de iluminación pública en zonas estratégicas y áreas con alta incidencia delictiva.

Mejorar y mantener el espacio público para disminuir la presencia de espacios abandonados o poco transitados que puedan favorecer la comisión de delitos.

Fortalecimiento de la Policía Local: Incrementar el número de efectivos policiales y mejorar su formación y capacitación.

Equipar a la Policía con tecnología y herramientas adecuadas para el combate del crimen, como cámaras de vigilancia, vehículos, radios de comunicación, entre otros.

Promoción del deporte y la cultura: Impulsar programas deportivos y culturales para fomentar la cohesión social y mantener a los jóvenes alejados de actividades delictivas.

Crear espacios y eventos para que los jóvenes expresen sus talentos y habilidades de manera positiva.

Prevención del delito y reinserción: Implementar programas de prevención del delito dirigidos a grupos vulnerables, incluyendo capacitación en habilidades laborales y educación.

Desarrollar iniciativas de reinserción para aquellos que han estado involucrados en actividades delictivas, brindándoles oportunidades para reintegrarse a la sociedad.

Coordinación con empresas y sector privado: Establecer alianzas con empresas para fortalecer la seguridad en áreas cercanas a sus instalaciones y apoyar programas sociales y comunitarios.

Fomentar la participación de las empresas en la promoción de la seguridad y la prevención del delito, a través de campañas de concientización y acciones específicas.

Uso de tecnología y análisis de datos: Implementar sistemas de monitoreo y análisis de datos para identificar patrones delictivos y focalizar los esfuerzos en áreas de mayor incidencia.

Utilizar herramientas tecnológicas para mejorar la respuesta y coordinación de los servicios de emergencia y seguridad.

Fortalecimiento de la justicia y el sistema penitenciario: Trabajar en conjunto con el sistema de justicia para asegurar que los delitos sean debidamente investigados y sancionados.

Impulsar programas de rehabilitación y reinserción dentro del sistema penitenciario para reducir la reincidencia delictiva.

2- Desarrollo Social y Justicia Ciudadana para la Equidad

Uno de los grandes retos de nuestra ciudad es la promoción del desarrollo social, la justicia ciudadana y la equidad, por consiguiente, es necesario implementar una serie de estrategias integrales que se aborden desde diferentes áreas.

Acceso a servicios básicos: Garantizar el acceso a servicios esenciales como agua potable, electricidad, saneamiento y atención médica para todos los habitantes del municipio.

Implementar programas de vivienda social para mejorar las condiciones de vida de las familias de bajos recursos.

Promoción de la participación ciudadana: Fomentar la participación de la comunidad en la toma de decisiones a través de consejos comunales, asambleas, y otros espacios de diálogo y consulta.

Establecer canales de comunicación efectivos entre los ciudadanos y las autoridades para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Desarrollo de programas sociales: Implementar programas sociales dirigidos a poblaciones vulnerables, como personas en situación de calle, niños en riesgo, personas con discapacidad y adultos mayores.

Establecer medidas de apoyo económico y alimentario para familias en situación de pobreza y extrema pobreza.

Inclusión y equidad de género: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres mediante programas que fomenten su participación en la vida política, económica y social.

Implementar políticas para prevenir y atender la violencia de género y garantizar el acceso a servicios de atención y protección para las víctimas.

Promoción del empleo y emprendimiento: Facilitar el acceso al empleo mediante programas de intermediación laboral y capacitación para mejorar las habilidades de los trabajadores.

Apoyar el emprendimiento a través de incentivos fiscales, financiamiento y asesoría para la creación de nuevos negocios.

Acceso a la justicia y seguridad ciudadana:

Fortalecer la presencia policial en zonas con altos índices de delincuencia para mejorar la seguridad ciudadana.

Promover la mediación y resolución de conflictos a nivel comunitario para facilitar el acceso a la justicia de manera rápida y eficiente.

3- Gobierno Transparente y Participativo

Los recursos públicos son sagrados. Por consiguiente, uno de nuestros principales compromisos es lograr un gobierno transparente y participativo en Itagüí. Somos conscientes de las dinámicas corruptas y clientelistas que han permeado todas las esferas la administración pública, por consiguiente, será necesario implementar una serie de estrategias que promuevan la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la transparencia en la toma de decisiones. De igual forma, promoveremos la independencia de los entes de control para que cumplan a cabalidad sus funciones constitucionales.

Implementar la ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información: La correcta implementación de la ley de transparencia y acceso a la información buscará garantizar el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública de manera oportuna y clara.

Se desarrollará y promocionará una plataforma en línea y aplicativo móvil, que permita a los ciudadanos acceder en tiempo real a datos, presupuestos, contrataciones y demás información relevante del gobierno local.

Presupuesto Participativo: Implementar el presupuesto participativo, donde los ciudadanos pueden proponer y votar proyectos de inversión y desarrollo para el municipio haciendo uso del 5% del presupuesto anual de la ciudad.

Realizar asambleas y consultas ciudadanas para recoger las opiniones de la comunidad sobre las prioridades de inversión y gasto público.

Plataforma de participación ciudadana: Crear una plataforma digital que permita a los ciudadanos expresar sus opiniones, propuestas y sugerencias sobre temas de interés público.

Realizar encuestas y consultas en línea para recoger la opinión de la ciudadanía sobre diferentes temas y proyectos.

Audiencias públicas y rendición de cuentas: Realizar audiencias públicas periódicas donde los funcionarios del gobierno local rindan cuentas sobre su gestión y respondan a preguntas de la ciudadanía.

Publicar informes de gestión y resultados de manera accesible y comprensible para la población.

Transparencia en contrataciones públicas: Establecer procesos de contratación transparentes y competitivos, publicando en línea los pliegos de condiciones, los resultados de las licitaciones y los contratos adjudicados.

Implementar sistemas de monitoreo y control ciudadano sobre los procesos de contratación para evitar prácticas corruptas.

Capacitación y sensibilización: Capacitar a funcionarios públicos sobre la importancia de la transparencia, la ética y la participación ciudadana en la gestión gubernamental.

Realizar campañas de sensibilización dirigidas a la población para fomentar la participación en los asuntos públicos.

Fortalecimiento de la contraloría social: Fomentar la participación de la sociedad civil en el seguimiento y vigilancia de la gestión pública a través de mecanismos de contraloría social.

Establecer espacios de diálogo y colaboración entre la sociedad civil, el gobierno y otros actores relevantes para mejorar la transparencia y la eficiencia en la administración pública.

Informes de impacto y evaluación: Publicar informes de impacto y evaluación de proyectos y programas gubernamentales, mostrando su eficacia y los resultados obtenidos.

Utilizar los resultados de las evaluaciones para mejorar la toma de decisiones y adaptar las políticas públicas a las necesidades de la comunidad.

Estas estrategias contribuirán a fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en el gobierno de Itagüí, aumentando la confianza y la legitimidad del proceso de toma de decisiones y promoviendo un mayor compromiso cívico por parte de los ciudadanos. Es importante que estas acciones se implementen de manera sostenible y se adapten a las necesidades y características específicas de la ciudad.

4- CapacidadEs - Inclusión y accesibilidad para personas con discapacidad Buscamos fortalecer la inclusión social de personas con discapacidad en Itagüí, para ello dispondremos de una combinación de acciones estratégicas y el cumplimiento de normas y políticas públicas vigentes.

Sensibilización y concienciación: Implementar campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad, funcionarios públicos, empresas y medios de comunicación para promover una mayor comprensión y aceptación de las personas con discapacidad.

Acceso a la educación inclusiva: Garantizar el acceso a la educación inclusiva para todas las personas con discapacidad en edad escolar, brindando recursos y apoyos necesarios para que puedan participar plenamente en el sistema educativo regular.

Accesibilidad universal: Realizar una evaluación completa del entorno urbano para identificar barreras físicas y sociales que dificulten el acceso y la participación de las personas con discapacidad.

Implementar medidas para garantizar la accesibilidad universal en espacios públicos, transporte, edificios, y servicios.

Empleo y emprendimiento: Fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad, incentivando a las empresas a contratar y retener a empleados con discapacidad mediante incentivos y programas de apoyo.

Impulsar el emprendimiento y la creación de pequeñas empresas por parte de personas con discapacidad, brindando capacitación, financiamiento y asesoramiento.

Salud y bienestar: Garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a servicios de salud adecuados, incluyendo atención especializada y rehabilitación.

Fomentar programas de actividad física adaptada y deporte inclusivo para promover la salud y el bienestar de las personas con discapacidad.

Participación política y social: Promover la participación activa y significativa de personas con discapacidad en la vida política y social de la comunidad, asegurando su voz en la toma de decisiones y la planificación de políticas públicas.

Cumplimiento de normas y políticas públicas: Asegurar el cumplimiento y seguimiento de la normatividad y políticas públicas vigentes en Colombia relacionadas con la inclusión social de personas con discapacidad, como la Ley 1618 de 2013 y el Decreto 470 de 2014.

5- Itagüí Diversa

Para fortalecer la inclusión social de la población LGTBQ+ en la ciudad de Itagüí, es importante considerar las siguientes estrategias, teniendo en cuenta la normatividad y políticas públicas vigentes sobre el tema en el país:

Sensibilización y concientización: Implementar campañas educativas y de sensibilización dirigidas a la comunidad, funcionarios públicos, empresas y medios de comunicación para promover la aceptación y el respeto hacia la diversidad sexual y de género.

Educación inclusiva: Garantizar el acceso a una educación inclusiva y libre de discriminación para niños, adolescentes y jóvenes LGTBQ+ en todos los niveles educativos.

Capacitar a docentes y personal educativo en temas de diversidad sexual y de género para crear un ambiente seguro y respetuoso en las escuelas.

Acceso a la salud integral: Garantizar el acceso a servicios de salud que sean inclusivos y respetuosos de la identidad de género y orientación sexual de las personas, incluyendo servicios de salud mental y atención especializada.

Acceso a empleo y vivienda: Implementar medidas para promover la inclusión laboral de personas LGBTQ+ y prevenir la discriminación en el ámbito laboral.

Establecer políticas para facilitar el acceso a la vivienda sin discriminación basada en orientación sexual o identidad de género.

Espacios seguros y de socialización: Fomentar la creación de espacios seguros y de socialización para la comunidad LGBTQ+ donde puedan interactuar, expresarse y participar en actividades culturales y recreativas.

Atención y prevención de la violencia: Establecer mecanismos para la atención y prevención de la violencia basada en la orientación sexual e identidad de género, incluyendo líneas de atención y protocolos de actuación para casos de violencia.

Participación política y ciudadana: Promover la participación y significativa de la población LGBTQ+ en la vida política y ciudadana de Itagüí, asegurando su inclusión en la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas.

Cumplimiento de normatividad y políticas públicas: Asegurar el cumplimiento y seguimiento de la normatividad y políticas públicas vigentes en Colombia que protegen los derechos de la población LGBTQ+, como la Ley 1482 de 2011 contra la discriminación y la Ley 1952 de 2019 que prohíbe las terapias de conversión.

6- Itagüí es la casa de todos. Inclusión social de la población afrodescendiente y desplazada por el conflicto armado.

Reconocimiento de derechos y cultura: Promover el reconocimiento y respeto de los derechos culturales y étnicos de la población afrodescendiente, incluyendo sus tradiciones, costumbres y prácticas ancestrales.

Implementar acciones para visibilizar la cultura y las contribuciones de la población afrodescendiente y desplazada en la ciudad.

Acceso a la educación inclusiva: Garantizar el acceso a una educación inclusiva y de calidad para niños, adolescentes y jóvenes afrodescendientes y desplazados, asegurando que se respeten sus derechos y se promueva la equidad educativa.

Capacitar a docentes y personal educativo en enfoques interculturales y antirracistas.

Acceso a la salud integral: Implementar programas y servicios de salud que sean culturalmente sensibles y respetuosos de las necesidades de la población afrodescendiente y desplazada.

Asegurar el acceso a servicios de salud mental para aquellos que han sido afectados por el conflicto armado.

Inclusión laboral y económica: Fomentar la inclusión laboral de la población afrodescendiente y desplazada a través de programas de capacitación, formación y empleo.

Establecer medidas que promuevan el emprendimiento y la creación de pequeñas empresas por parte de esta población.

Vivienda y acceso a tierras: Implementar políticas que garanticen el acceso a viviendas dignas para la población afrodescendiente y desplazada, evitando la segregación y discriminación en el acceso a la vivienda.

Promover la restitución de tierras a las personas y comunidades afrodescendientes y desplazadas que han sido despojadas de sus tierras debido al conflicto armado.

Participación política y ciudadana: Facilitar la participación activa y significativa de la población afrodescendiente y desplazada en la vida política y ciudadana de Itagüí, asegurando su inclusión en la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas que les afecten.

Cumplimiento de normatividad y políticas públicas: Asegurar el cumplimiento y seguimiento de la normatividad y políticas públicas vigentes en Colombia que protegen los derechos de la población afrodescendiente y desplazada, como la Ley 70 de 1993 y la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras).

7- Monitoreo y evaluación de las políticas, programas y proyectos que promueven la inclusión social en Itagüí.

Establecer un sistema de monitoreo y evaluación para medir el progreso en la inclusión social de estas poblaciones en Itagüí y ajustar las estrategias según los resultados obtenidos.

Es fundamental que estas estrategias sean desarrolladas en coordinación con las diferentes comunidades, así como con el apoyo de instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, para lograr un impacto significativo en la inclusión social y el respeto de los derechos humanos.

